

SITES INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2024. Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (“SITES”) [BMV: LASITE], publica una FE DE ERRATAS respecto del evento relevante publicado el pasado 14 de noviembre de 2024, para que el mismo quede redactado conforme a continuación se indica:

“Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2024. Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (“SITES”) [BMV: LASITE], anuncia que el día de mañana, 15 de noviembre de 2024, iniciará el periodo de suscripción preferente SIN OFERTA PUBLICA de las acciones emitidas con motivo del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SITES celebrada el 18 de octubre de 2024.

SITES, informa que, con motivo del aumento a la parte variable del capital social de SITES por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.), mediante la emisión de 1,000,000,000 (un mil millones) de acciones Serie B-2, ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, a un precio de suscripción por cada una de dichas acciones de \$3.00 (tres Pesos 00/100 M.N.), aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SITES celebrada el 14 de noviembre de 2024 (las “Nuevas Acciones”), se hace del conocimiento de los accionistas que el día de mañana, 15 de noviembre de 2024, iniciará el periodo preferente para los accionistas de SITES para la suscripción y pago de las Nuevas Acciones, que será de 15 días naturales y concluirá el día 29 de noviembre de 2024.

Asimismo, se informa que el factor de suscripción será a razón de 1 Nueva Acción por cada 3.1812 acciones de las que cada accionista sea titular y la fecha ex-derecho será el 15 de noviembre de 2024 y que los títulos de acciones de la Serie B-2 iniciaran con el cupón 1, mismos que serán depositados a través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., para aquellos accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en dicha institución.

De igual manera se hace del conocimiento de los accionistas que el ejercicio del Derecho de Preferencia podrá realizarse a través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., para aquellos accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en dicha institución y respecto de los accionistas que mantengan físicamente sus acciones, se deberán de presentar en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Paseo de las Palmas 781, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec III Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención del Lic. Eduardo Bravo Sánchez.”